SALTA, 7 de febrero de 2022

Expediente S.R.O. Nº 19.219/19.

RESD-EXA Nº 008/2022

VISTO la resolución Nº 777-2019 emitida por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma erróneamente se convalido la resolución N°599/19 emitida por la Sede Regional Orán, correspondiendo la convalidación de la resolución N°601/19.

Que de acuerdo a las Reglamentaciones en vigencia, los errores pueden ser enmendados en cualquier momento.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propia

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución S.O. Nº 601/2019 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se aprueba la conformación del Comité Ejecutivo del Programa de Apoyo a la Investigación y Proyectos de Extensión Universitaria para las carreras del Área de Ciencias Exactas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°. Hágase saber y siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

MRM lmg

> Dra. MARIA RITA MARTEARENA SECRETARIA ACADÉNICA Y DE INVESTIGACIÓN

WACIONAL OF SALVA

Ing DANIEL HOYOS DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSE